



# SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 152 DE 25 DE DICIEMBRE DE 1908

## COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Por acuerdo de esta Comisión se abre concurso libre y sin señalamiento de tipo para el arriendo de la Plaza de Toros de esta ciudad durante los meses de Enero y Febrero del proximo año 1909, ó por todo este mismo año completo.

A ese fin se admiten desde hoy hasta el 31 del actual, á las diez, proposiciones en pliego cerrado para tomar en arriendo la plaza por alguno de los dos períodos de tiempo indicados.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final, irán acompañadas de un resguardo acreditando haber constituido sus autores un depósito provisional de 250 ó de 1.500 pesetas, según sea el ofrecimiento por dos meses ó por todo el año, y el adjudicatario elevará, en concepto de fianza definitiva, ese depósito hasta el diez por ciento del importe total del precio del arriendo, sujetándose además á las condiciones del pliego aprobado al efecto, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta Corporación.

Los pliegos serán abiertos en la sesión

pública que el día 31 del actual celebrará esta Comisión, la cual se reserva expresamente el derecho de adjudicar el remate al firmante de la proposición que estime más beneficiosa ó de no admitir ninguna si así lo cree procedente.

Zaragoza 24 de Diciembre de 1908.—  
El Vicepresidente, Augusto Ruiz Rañoy.  
— Por acuerdo de la C. P., El Secretario accidental, José E. Orpi.

### *Modelo de proposición.*

N. N., vecino de....., habitante en la calle ó plaza de....., núm. ...., enterado del anuncio y pliego de condiciones para el concurso de arriendo de la Plaza de Toros de esta ciudad, me comprometo, con estricta sujeción á dicho pliego, á tomar la expresada finca en arriendo por los meses de Enero y Febrero de 1909 (ó por todo el año 1909), ofreciendo pagar el precio de ..... (la cantidad en letra) pesetas.  
Zaragoza ..... de Diciembre de 1908.

(Firma y rúbrica).



# BOLETIN OFICIAL SUPLEMENTO AL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CORRESPONDIENTE AL NÚMERO 152 DE 25 DE DICIEMBRE DE 1908

## COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

— Por acuerdo de la C. P. El Secretario accidental, José E. Ojeda, Zaragoza 24 de Diciembre de 1908.

El Vicepresidente Augusto Ruiz Rana, Zaragoza 24 de Diciembre de 1908.

si así lo cree procedente más beneficiosa ó de no abaratar más el firme de la proposición que esta. mente el derecho de adjudicar el término esta Comisión, la cual se reserva expresamente el día 31 del actual celebrará pública que el día 31 del actual celebrará

Modelo de proposición

Zaragoza... de Diciembre de 1908

precio de... (la cantidad en letra) pesetas

todo el año 1909) ofreciendo pagar el

ses de Enero y Febrero de 1909 por lo

la expresada finca en arriendo por los mo

estrucción sujeción á dicho pliego, á saber:

Toros de esta ciudad, me comprometo con

el concurso de arriendo de la Plaza de

del anuncio y pliego de condiciones para

entero de... número... entero de

en plaza de... número... entero de

N. N., vecino de... habitante en la

(Firma y apellidos)

Los pliegos serán abiertos en la sesión de esta Corporación que se halla de manifiesto en la secretaría arriendo sujeta y además á las con-

cienta del importe total del precio del

ca definitiva, ese depósito hasta el día por

adjudicatario elevará en concepto de fian-

to por dos meses ó por todo el año, y el

ó de 1.500 pesetas, según sea el ofrecimien-

sus autores un depósito provisional de 500

un resguardo acreditando haber constituido

que se inserta al final, han acompañadas de

Las proposiciones, ajustadas al modelo

tiempo indicado.

plaza por alguno de los dos períodos de

pliego cerrado para tomar en arriendo la

31 del actual, á las diez, proposiciones en

A ese fin se admiten desde hoy hasta el

este mismo año completo.

Febrero del próximo año 1909, ó por todo

esta ciudad durante los meses de Enero y

para el arriendo de la Plaza de Toros de

concurso libre y sin señalamiento de tipo

Por acuerdo de esta Comisión se abre